



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 15 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300120190022201	Apelación Sentencia	Saturnina Silgado Batista	Maria Del Carmen Silgado Batista, Eusebio Ramon Reyes Ramos, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Objeto De Prescripción	24/02/2022	Auto Concede - Al Apelante A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído Cuenta Con El Termin De5 Días Para Sustentar El Recurso

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

c3dbc1ad-426d-40a1-b5fb-1419658d1676



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 15 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220220005200	Conflicto De Competencia	Fondo De Empleados Del Sena	Ivan Adolfo Meza Doria	24/02/2022	Auto Decide - Desátese El Conflicto De Competencia Negativo Suscitado Entre Eljuzgado Segundo De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Cartagenay El Juzgado Quinto Civil Municipal De Cartagena, Y En Consecuencia, Asígnese El Conocimiento Del Presente Proceso Ejecutivo Singular Promovido Por Fondode Empleados Publicos Del Sena Y Servidores Públicos -Fes-,Mediante Apoderado Judicial, Contra Ivan Adolfo Meza Doria, Al Juzgadoquinto Civil Municipal De Cartagena

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

c3dbc1ad-426d-40a1-b5fb-1419658d1676



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 15 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



13001310300220190025800	Ejecutivo	Agm Fesarrollo Sas	Dora Grace Carmona Barroso	24/02/2022	Auto Fija Fecha - Señalase El Día 31 De Marzo De 2022, A Las 9:00 A.M., Como Fecha Y Hora Paraque Se Lleve A Cabo La Diligencia De Remate Del Bien Inmueble Identificado Con Elf.M.I. No. 060-2969 Ubicado En El Corregimiento De Pontezuela-Bolívar
13001310300220110030800	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Gloria Maria Torres Acuña	24/02/2022	Auto Decide - Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes El Remate Y La Adjudicaciónhecha Mediante Diligencia Calendada El Día 5 De Noviembre De 2021, Enconsecuencia Por Secretaría Expidanse Copia Digitalizada Del Acta De Remate Yde Este Proveído, Para Que Sean

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

c3dbc1ad-426d-40a1-b5fb-1419658d1676



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 15 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Registradas Ante La
Oficina De Registro
Deinstrumentos Públicos
De Cartagena, Donde Se
Encuentra Inscrito El Bien
Objetodel Remate Y
Registrada La Medida De
Embargo Sobre El Bien
Inmueble De
MatrículaInmobiliaria 060-
224027, Las Que Se
Protocolizarán En La
Respectiva Notaría Y
Copiade La Escritura
Otorgada Se Arrimará Al
Proceso

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

c3dbc1ad-426d-40a1-b5fb-1419658d1676



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 15 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220080002600	Ejecutivo Mixto	Banco Santander Colombia Sa	Alexandra Robledo Jumenez	24/02/2022	Auto Decide - Negar La Cesión De Crédito Que Hace Fernando Magri Narvaez. (Representante Legal De Caribbean Solutions Sas) A Favor De Maria Patricia Avila Melendez Y Negar Señalar Fecha Para Remate,
13001310300220200009300	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Caribbean Maritime Services S.A.S.	24/02/2022	Auto Decide - Corrijase El Numeral Segundo Del Auto De Fecha 15 De Octubre De 2020, Y Entiéndase Que El Valor Correcto Es Setenta Y Dos Millones Doscientosiete Mil Trescientos Cuarenta Y Ocho Pesos (72.207.348

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

c3dbc1ad-426d-40a1-b5fb-1419658d1676



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 15 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220180005200	Procesos Ejecutivos	Proyectar Ingenierias Diseño Construccion Mantenimiento S.A.S	Gsi Grpo De Servicios E Imgenieria	24/02/2022	Auto Niega - Atengase El Peticionario A Lo Resuelto En El Auto De Fecha 08 De Febrero De 2022,
13001310300220210001000	Procesos Verbales		Jorge Enrique Duran Solano, Nortesantandereana De Gas S.A E.S.P, Jaime Ivan Duran Omeara	24/02/2022	Auto Decide - Tengase A Leidy Viviana Vera Barbosa Y A Gilma Janethgaitan Gomez Como Apoderadas Principal Y Suplemente Respectivamente De Nortesantandereana De Gas Sa, En Los Términos Del Poder Otorgado.- Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto, Por Secretaria, Córrese Traslado Delas Excepciones

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

c3dbc1ad-426d-40a1-b5fb-1419658d1676



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 15 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220030016000	Procesos Verbales	Alejandro Leal Gonzalez	Luis Enrique Calad Perdomo	24/02/2022	Auto Decide - Abstenerse De Librar Nuevo Despacho Comisorio, Y En Su Lugar, Oficiese Al Archivo Central A Fin Que Informen Al Despacho Si Existen Otros Cuadernos Que Compongán El Expediente De La Referencia. -: Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Heidy Katherine Montoya Agudelo

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

c3dbc1ad-426d-40a1-b5fb-1419658d1676



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 15 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



13001310300220210028300	Procesos Verbales	Hernando Ulise Galofre Herrera	Natalia Andrea Muñoz Perea	24/02/2022	Auto Ordena - Emplácese Al (A) Demandada Natalia Andrea Muñoz Perea Inclúyase Sus Nombres, Las Partes, La Clase De Proceso Y El Juzgado En El Listado, Del Registro Nacional De Personasemplazadas, El Cual Se Entenderá Surtido Quince (15) Días Después De Publicada La Información De Dicho Registro
13001310300220220004000	Procesos Verbales	Luis Guillermo Morales Guerra	Clinica Cartagena Del Mar Sas, Nuevo Hospital Bocagrande	24/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - La Presente Demanda Verbal De Responsabilidad Civilcontractual, Promovida A Través De Apoderado Judicial Por Luis Guillermmorales Guerra,Ana Miliena Villegas Jimenez, En

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

c3dbc1ad-426d-40a1-b5fb-1419658d1676



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena



Estado No. 15 De Viernes, 25 De Febrero De 2022

					Nombre Propio Y Como Representante De Los Menores Luis Morales Villegas, Matias Moralesvillegas, Emiliano Morales Villegas Y Sebastian Morales Villegas;Angel Maria Morales Quiroz, Elsa Dominga Guerra Maestre, Alialfonso Morales Guerra Y Ronal Morales Guerra Contra Nuevohospital De Bocagrande, Clinica Cartagena Del Mar S.A.S. Y Eps Ymedicina Prepagada Suramericana
13001310300220190020000	Verbal	Alexander Arias Galindo	Samir Jebara Llach, Ramsaj Hermanos Sa , Ibrahim Jeraba Llach	24/02/2022	Auto Decreta - Dar Por Terminado El Presente Proceso

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

c3dbc1ad-426d-40a1-b5fb-1419658d1676



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 15 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300120170043401	Verbal	Banco Bancolombia Sa Y Otro	Maria Margarita De Palacios Gomez	24/02/2022	Auto Decide - Revocar, El Auto Apelado De Fecha 27 De Mayo De 2021 Proferido Por El Juzgado Primero Civil Municipal De Cartagena, Y En Su Lugar Deberáproseguirse Con El Curso Del Proceso Por Parte De La A-Quo,

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

c3dbc1ad-426d-40a1-b5fb-1419658d1676